

LA MEDICINA **TRADICIONAL** **MEXICANA**

Ma. del Carmen
Anzures y Bolaños

SEP

NOTA PRELIMINAR

Los datos y ejemplos que se presentan en este estudio se refieren básicamente a la medicina náhuatl, sobre todo en el pasado, pues es de la que se tiene más información. Ésta se encuentra en sus códices y en lo que los mexicas contaron a los conquistadores, a los misioneros y a los primeros españoles que vinieron a poblar el territorio que se conocería después como Nueva España.

En este trabajo se va a tratar de lo que pensaban estos pueblos del diagnóstico y causas de la enfermedad, de las formas que empleaban para curar, y acerca de sus médicos (capítulo II).

Se menciona a continuación qué es lo que ocurre con su medicina, cuando son conquistados y dominados, durante todo el periodo colonial (capítulo III).

Después se intenta explicar cómo ha sobrevivido la medicina tradicional hasta nuestros días, no como un resto o una curiosidad de tiempos pretéritos, sino como algo vivo y, por lo tanto, sujeto a cambios, modificaciones y transformaciones (capítulo III).

Finalmente se sacan algunas conclusiones generales y se presentan tres cuadros sinópticos sobre los temas tratados.

Esta investigación y su presentación se utilizaron substancialmente para el volumen sobre *Medicina Tradicional*, que forma parte de la Historia de la Medicina en México, actualmente en proceso de estudio, de redacción y de impresión.

elaboración de un pensamiento socio-político actual que sintetiza su historia en tanto pueblo colonizado (ver, en esta misma colección, *El Pensamiento Indígena Contemporáneo en América Latina*). Estas experiencias organizativas son tan variadas como las situaciones e historias concretas de las que emanan. En cuanto al surgimiento y desarrollo de las mismas se constan varios niveles de estructuración. La organización de una parte o de la totalidad del grupo étnico a partir de la toma de conciencia y reivindicación de situaciones locales concretas, organización que puede desembocar en planteamientos totalizantes de la étnia que superan los contenidos del primer impulso. La estructuración regional multiétnica a partir del reconocimiento de una común situación de dominación. La conformación de unidades organizativas a nivel del país que puede tener carácter uniétnico (la Confederación Nacional Mapuche de Chile, por ejemplo), o multiétnico (el Congreso Indígena Argentino).

Por otra parte, en los últimos años, la categoría globalizante de *indianidad* ha cobrado fuerza en el pensamiento indígena a raíz de la participación de las organizaciones indias de diferentes países en reuniones internacionales en las cuales el contacto y la confrontación directa les revelan el común denominador histórico de su situación de pueblos y culturas subordinadas. Éste es el nivel mayor de enlace alcanzado por las organizaciones y movimientos indígenas de América Latina. En los niveles regionales y nacionales las organizaciones indígenas expresan con claridad su voluntad de independencia política frente a los partidos y a las posiciones que puedan minimizar y descaracterizar el sentido de su historia y de sus luchas, sin que esto impida las alianzas de tipo táctico que les sean necesarias.

Una de las características distintivas y esenciales de casi todas las organizaciones indígenas actuales es la

I. LA MEDICINA INDÍGENA PREHISPÁNICA

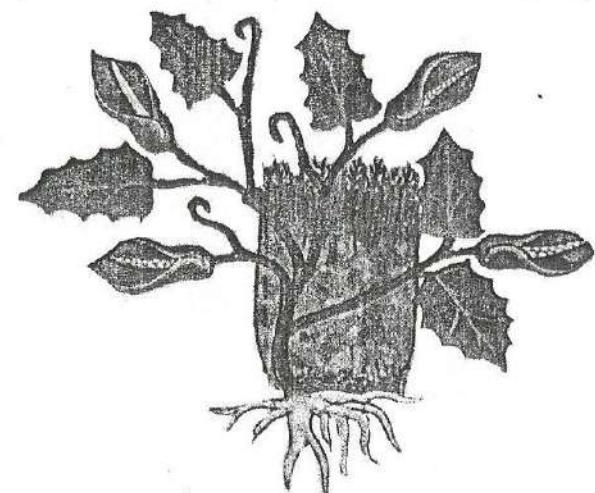
1. Introducción

La medicina en el México prehispánico tuvo un gran desarrollo. Esto lo sabemos por los códices que dejaron los antiguos pobladores, principalmente los mexicas, y por lo que ellos contaron a los primeros europeos que vinieron a vivir aquí.

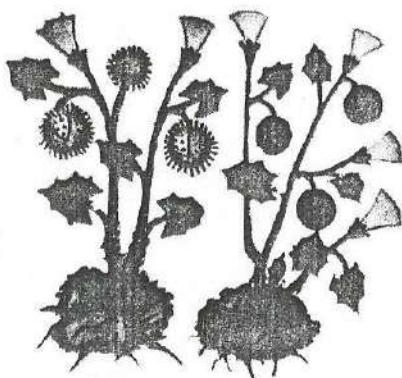
Conocemos también la medicina prehispánica por lo que los mismos indígenas escribieron en lengua náhuatl, en latín o en castellano, escritura que les enseñaron los franciscanos en el colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco. Quizá el libro más importante sobre medicina escrito e ilustrado por los indígenas es el llamado *Códice Badiano*. Lo escribió en lengua náhuatl en 1552 Martín de la Cruz y lo tradujo al latín Juan Badiano, indígena de Xochimilco, profesor en el colegio de Tlatelolco, con el fin de dar a conocer al emperador Carlos V *las yerbas medicinales de los indios*.

Este libro, aunque ya tiene influencias de la medicina europea en las recetas escritas y en los nombres de algunas enfermedades, sin embargo es indígena en sus concepciones, en las plantas utilizadas y en la forma de representarlas.

Otra obra temprana con abundante documentación sobre la medicina indígena es la de fray Bernardino de



Huacalxochitl y Tepitoton teamoxtli. Se usan contra la angina. Códice Badiano.



Tolohuaxihuitl y Nexehuac: contra el dolor de costado. Se muelen en agua y se aplican. Códice Gadiano.

Sahagún, misionero franciscano que llegó a México en 1529, es decir ocho años después de la conquista de Tenochtitlan. Él aprendió la lengua náhuatl y llegó a dominarla, enseñado por los indígenas más ancianos y letrados, y con mucho estudio personal. De hecho su investigación sistemática abarcó la totalidad de esa cultura.

Parte de lo que le contaron en ese idioma Sahagún lo tradujo al castellano en la obra que se conoce como *Historia de las cosas de Nueva España*. Gran parte de los textos originales de Sahagún se conservan en el Códice Mecatlán y en el Códice Florentino, pero ni en la obra castellana está todo lo que se encuentra en el texto náhuatl, ni éste tiene todo lo que se halla en aquél.

Cuarenta años después de la llegada de Sahagún, en 1570 arriba a Nueva España el doctor Francisco Hernández, enviado por Felipe II a una misión científica. Durante 7 años recorrió el país con el fin de recopilar lo que los naturales sabían acerca de plantas, animales y minerales. Fruto de este laborioso quehacer es su magna obra titulada *Historia Natural de Nueva España*, en la que da a conocer 3 076 plantas medicinales que utilizaban los indígenas de México.

Además de estos tres libros mencionados como ejemplo, existen otros que, como los anteriores, recogen mayor o menor información sobre la medicina indígena de tiempos muy próximos a la Conquista. Podría así hacerse un estudio sobre la medicina maya, zapoteca, mixteca, tarasca, etcétera; pero dado que los textos más numerosos e importantes son de tradición náhuatl, se tratará aquí de esta medicina en particular.

En este primer capítulo se van a exponer tres puntos:

- conceptos prehispánicos sobre la enfermedad
- sistemas de curación
- los médicos indígenas

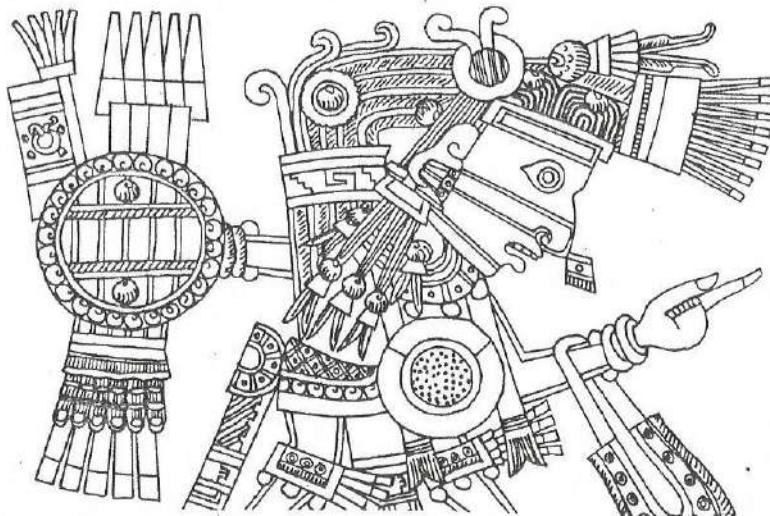
2. Conceptos prehispánicos sobre la enfermedad

Numerosos textos indígenas de tradición náhuatl, recogidos por Sahagún y otros historiadores próximos a la conquista, hacen ver que estos pueblos atribuían sus enfermedades a los dioses, a los signos calendáricos, a los brujos o hechiceros, y a causas naturales. De cada uno de estos cuatro puntos se va a tratar a continuación.

2.1 La enfermedad como castigo divino

En este caso las enfermedades eran enviadas al hombre por algún dios o servidor divino como castigo por haber quebrantado una prescripción religiosa, por ejemplo no cumplir con determinados ayunos, no haber realizado un sacrificio u ofrenda, o haber ofendido con mal comportamiento a una deidad.

Entre los dioses que castigaban a los hombres con enfermedades se puede mencionar a *Tezcatlipoca*, que

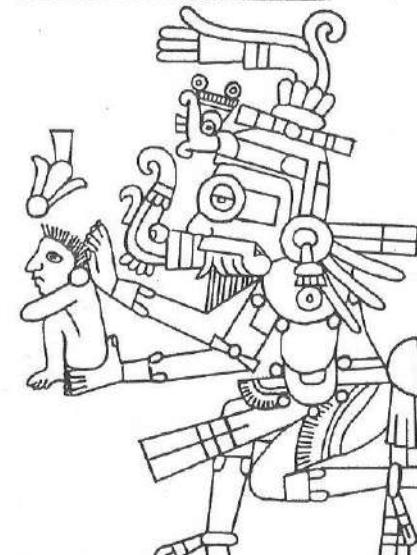


Tezcatlipoca. Dios que producía enfermedades contagiosas e incurables. Códice Borgia: 17. Reconstrucción. (Tomado de un dibujo de *El Pueblo del Sol*, de Alfonso Caso).

producía enfermedades contagiosas e incurables como la lepra, las bubas, la gota, sarna e hidropesía. Sahagún escribe a este respecto:

Decían que el dicho dios, que se llamaba *Titlaca-huan* [otro nombre de *Tezcatlipoca*], daba a los vivos pobreza y miseria, y enfermedades contagiosas de lepra y bubas, y gota y sarna e hidropesía; las cuales enfermedades daba cuando estaba enojado con los que no cumplían y quebrantaban el voto y la penitencia a que se obligaban de ayunar, o si dormían con sus mujeres, o las mujeres con sus maridos o amigos en tiempo de ayuno (Sahagún, v. I: 277).

El dios de la lluvia, *Tláloc*, provocaba tortícolis, tullimiento, deformación de la mano o de un pie, temblores en la cara o en los labios. Pero *Tláloc* no sólo provocaba estas enfermedades sino que recompensaba a los



Tláloc, Dios de la lluvia. Códice Féjervary-Mayer. (Tomado de un dibujo de Zita Basich).

que morían a causa de dichos males, recibiéndolos en el *Tlalocan*, lugar donde residía este dios, y que era considerado el paraíso ya que en ese lugar siempre había abundancia de mazorcas, calabacitas, chile, frijoles y flores.

Otro dios que causaba enfermedades era *Xipe Totec*. Enviaba a los humanos enfermedades de los ojos, sarna, viruelas.



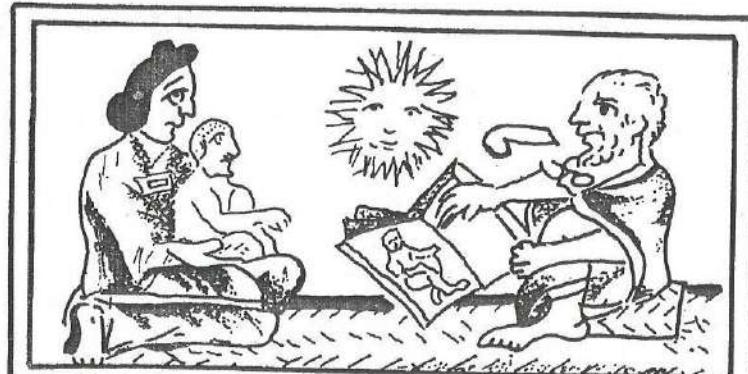
Xipe-Totec. Nuestro señor el desollado, Patrono de los orfebres. Envía algunas enfermedades: de los ojos, sarna, etc. Códice Féjervary-Mayer. (Tomado de un dibujo de Zita Basich).

2.2 Los signos calendáricos y las enfermedades

Los nahuas tenían dos calendarios: uno religioso, llamado *tonalpohualli*, que estaba formado por 20 trecenas, y el *xiuhmolpilli* o calendario civil de 360 días, más cinco que se consideraban nefastos. Este calendario civil o solar se dividía en 18 meses de 20 días.

Respecto al calendario religioso cada una de las 20 trecenas y cada día de cada trecena era presidido por un signo y por una o varias divinidades. Más aún, las horas del día y las de la noche quedaban bajo la influencia de diversos dioses. Estos signos y estos dioses podían ser buenos o malos para el que naciera bajo su influencia; por eso era para los nahuas muy importante el día en que nacían.

Sin embargo, a pesar de que una persona hubiera nacido en un día favorable, le podía ir mal en la vida si no se comportaba bien; y al contrario, cuando alguien nacía en un signo que ellos pensaban era malo, para que no le fuera mal a ese recién nacido, se esperaban a que hubiera un día con un signo bueno para darle nombre al niño. De esta manera ahuyentaban el mal propio del día en que había nacido.



Sacerdote leyendo el "libro del destino" y diciéndole a la madre lo referente al día del nacimiento del pequeño. Códice florentino.

La influencia de estos signos calendáricos se manifestaba también en la propensión del individuo a ciertas enfermedades y en la facilidad o aptitud para ejercitarse en determinados oficios. Por ejemplo, las mujeres que nacían en el signo *xochitl* (= flor), cuya diosa patrona era *Xochiquetzal*, si eran honradas y hacían penitencia podían tener buena fama y casarse; si no, la diosa las engañaba y las enfermaba con sarna, bubas incurables y otras enfermedades contagiosas.

Había otras diosas llamadas *Cihuateteo*, que eran las mujeres muertas en el primer parto. Estas mujeres, en ciertos días que tenían los signos *ce quiahuitl* (= uno árbol), *ce ozomatli* (= uno monol), etcétera, bajaban a la tierra y enfermaban a los niños de perlesía, y a los jóvenes y adultos causaban otras enfermedades.

2.3 Los hechiceros y la enfermedad

Una tercera causa de enfermedad era la atribuida a los hechiceros, no sólo porque ellos anuncianaban al pueblo alguna enfermedad, sino también porque podían enfermar a la gente causándole algún mal en sus facultades mentales o en su cuerpo.

2.4 Las enfermedades naturales

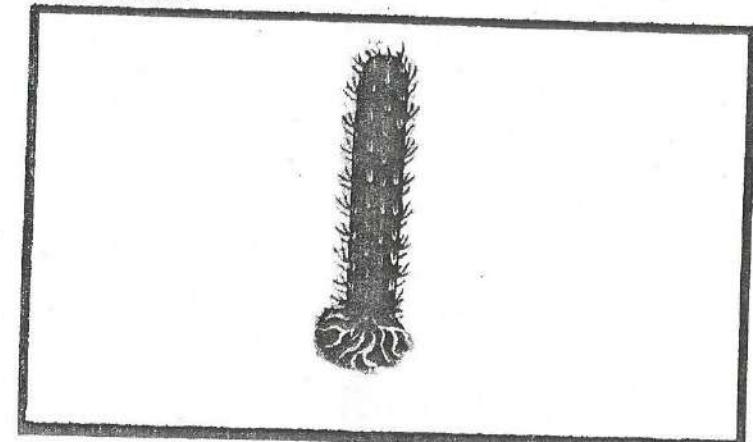
Para los indígenas prehispánicos no sólo había enfermedades causadas por los dioses o por los hechiceros; existían también enfermedades debidas a causas naturales. Consecuentemente, para este tipo de enfermedades tanto el diagnóstico, como la terapéutica y el curandero se apoyaban en remedios naturales, sin mezcla de otros elementos de orden sobrenatural.

Los testimonios de los primeros soldados de Hernán Cortés, los de los frailes y primeros colonos, así como los de los mismos indígenas son prueba de que no pocas enfermedades las consideraban como padecimientos naturales del organismo humano debidos a fatigas, indi-

gestiones, enfriamientos, etcétera. El desarrollo mismo del conocimiento de las propiedades medicinales de las plantas, de los animales y de los minerales los llevó a utilizarlas como remedio eficaz en sus enfermedades.

A qué grado se desarrolló ese conocimiento de las plantas medicinales, de ornato y alimenticias, buena prueba son los jardines botánicos de Oaxtepec, Tescuzinco, Tenochtitlan, Iztapalapa, etcétera, que florecieron cuando todavía no existían en Europa. En ellos cultivaban toda clase de plantas, provenientes de las diversas regiones del país conquistadas por ellos, y las ensayaban en sus enfermos (Ver Efrén G. del Pozo: La Botánica medicinal indígena en México. En *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. V (1965): 58-59).

Por otra parte abundan los testimonios que dejaron los primeros conquistadores y cronistas acerca del conocimiento de las plantas medicinales que tenían los nahuas. Por ejemplo, Hernán Cortés en la segunda carta que escribe al emperador Carlos V, con fecha 30 de octubre de 1520, dice lo siguiente refiriéndose al mercado de Tenochtitlan:



Teonochtli. Para el dolor de dientes. Códice Gadiano.

Hay calle de herbolarios, donde hay todas las raíces y hierbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios donde se venden las medicinas hechas, así potables como ungüentos y emplastos (*Cartas y Documentos*). México, Porrúa, 1963: 72-73).

Otro texto que cuenta algo sobre las plantas medicinales es el de fray Toribio de Benavente, llamado Motolinía por los indígenas, que dice así:

...sacábanse al tianguez ungüentos, jarabes, aguas y otras cosas de medicinables con las cuales curan muy naturalmente y en breve, ya tienen hechas sus experiencias, y de esta causa han puesto a las yerbas el nombre de su efecto y para qué es apropiada. A la yerba que sana el dolor de la cabeza llámanla medicina de la cabeza, a la que sana del pecho llámanla del pecho, a la que hace dormir llámanla medicina del sueño, añadiendo siempre yerba hasta la yerba que es buena para matar los piojos... (Motolinía: *Memoriales o Libros de las Cosas de la Nueva España*. México, UNAM, 1971: 373-374).

Sahagún, en su *Historia* ya mencionada, tiene 98 apartados sobre yerbas medicinales, señalando de dónde vienen, cómo se usan y para qué sirven (ver libro XI, cap. VII, párrafo 51). Pero, además, menciona otras propiedades curativas de diferentes plantas en otras partes de su obra.

Otra razón que prueba el amplio conocimiento que tenían los nahuas de las plantas medicinales es la clasificación que de ellas habían logrado, adelantándose 200 años a la de Linneo. El doctor Efrén C. del Pozo trató este punto, y antes que él Francisco del Paso y Troncoso, en el estudio anteriormente citado sobre *La botánica*

medicinal indígena en México (ver *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1965: 57-73, particularmente 59-61).

3. Tratamiento de las enfermedades

3.1 El diagnóstico

Son pocos los datos que se registran respecto a las *formas de diagnosticar* que tenían los indígenas antes de la Conquista. Sin embargo, por lo que refieren autores como Hernando Ruiz de Alarcón y otros, después de más de 100 años de vida colonial, podemos saber algo de lo que se practicaba antes, puesto que claramente dice que estas cosas las hacían "desde su gentilidad, antes de ser juntados en pueblos".

Este autor menciona que para saber la causa y remedio de algunas enfermedades acudían a un *ticitzl* (médico), y éste, después de someter a un amplio interrogatorio al paciente, podía emplear las siguientes formas para precisar de qué enfermedad se trataba y cuál era el tratamiento que debía emplearse, o en su defecto, desahuciar en algunos casos al paciente:

1. Lanzar unos granos de maíz sobre una superficie plana, y de la posición en que caían deducía cuál era la causa de la enfermedad y su consiguiente tratamiento.
2. Arrojar unos granos de maíz dentro de un recipiente con agua; si se iban al fondo, el paciente sanaría.
3. Medía con la palma de su mano el brazo del enfermo hasta el codo varias veces si coincidían los dedos de la mano medida con los de la mano del *ticitzl*, éste predecía la pronta muerte del paciente.
4. Otra forma de diagnosticar era la ingestión, por parte del curandero, de alucinógenos tales como los hongos llamados teonanácatl, el peyote o jíkuri, el ololiuhqui, el lirio acuático o nenúfar usado

en el área maya, etcétera. Mediante esta ingestión el médico podía ver cuál era la enfermedad, y cuál el remedio para curarla.

Todas estas formas de diagnosticar iban acompañadas de sus respectivos conjuros, como se verá más adelante en el capítulo que trata de la medicina colonial. Ruiz de Alarcón escribe sobre la importancia que estos procedimientos tenían entre los indios: "Esta (la adivinación) está entre los indios tan introducida que hay muchos que sólo della viven y se sustentan como de oficio. Consultan a éstos los enfermos de dolencias prolijas para saber la causa y remedio dellas..." (op. cit. 117-118).

3.2 Curaciones psico-religiosas

Para los nahuas algunas enfermedades se debían a un castigo divino, al hecho de haber ofendido a una divinidad, o por haber sido dañados por un hechicero. A la curación de estas enfermedades llamo yo *psico-religiosa*, porque se apoya en un factor religioso: actos rituales para desagraviar al dios con mandas, sacrificios, peregrinaciones, ofrendas, etcétera; y descansa también en un factor psicológico, como resultado de las acciones rituales mencionadas: la convicción de que así se obtiene la propia purificación, se restablece la tranquilidad personal —al desaparecer la causa de la angustia— y, consecuentemente se asegura el proceso de la propia curación.

Las curaciones psico-religiosas pueden ser de dos tipos: la primera, en la que el proceso terapéutico se realiza exclusivamente a base de actos religiosos y de convicciones culturales, sin empleo de otros medicamentos bajo ninguna forma. La segunda cuando, además de lo anterior, se emplean otras medicinas, pero *sin ingerirlas*; por ejemplo, inhalándolas, en forma de ungüento o de sobada, barrida, friega, etcétera.

Conviene añadir que en la psicología náhuatl, particularmente en este tipo de enfermedades, se consideraba a la enfermedad como una especie de ser viviente al que de alguna manera se personificaba. Éste parece ser el sentido y la explicación de los numerosos *conjuros* con que se interpelaba a la enfermedad. Y esta tradición se continúa desde los tiempos prehispánicos a todo lo largo de la Colonia y hasta nuestros días. Pueden consultarse a este respecto los *conjuros médicos* de Hernando Ruiz de Alarcón, citados por el doctor Alfredo López Austin (*Textos de Medicina Náhuatl*, México, UNAM, 1975: 141-175). En estos conjuros algunas veces el enfermo se dirige a la divinidad para solicitar su curación, pero en otros, además, acude a la enfermedad personificada y a otros elementos también personificados: el fuego, el agua, el copal, el tabaco, la tierra, etcétera.

En el conjuro "para devolver el alma" (op. cit. 151-154) López Austin escribe: "se pide a la enfermedad que se mantenga alejada". En el texto del conjuro citado se lee:

Verdo enfermedad, oscura enfermedad
en un lugar cualquiera estarás,
en un lugar cualquiera te perderás.

Y podrían multiplicarse estos ejemplos. Pero volvamos a la reflexión más concreta sobre las enfermedades psico-religiosas.

Si el enfermo era un niño, le pedían al dios *Tezcatlipoca* la salud, y a cambio vestirían al infante igual que a ese dios. También hacían otras promesas a sus dioses en caso de que los sanaran.

Sahagún da un ejemplo de esto:

Oh dios que os llamáis *Titlacauan* [otro nombre con el que llamaban a *Tezcatlipoca*], hacedme merced de me relevar y quitar esta enfermedad que

me mata, que yo no haré otra cosa sino enmendarme: si yo fuese sano de esta enfermedad, hágoo un voto de os servir y buscar la vida, y si yo ganare algo por mi trabajo yo no lo comeré, ni gastaré en otra cosa, sino que por os honrar haré una fiesta y banquete para bailar en esta pobre casa... (libro III: 277).

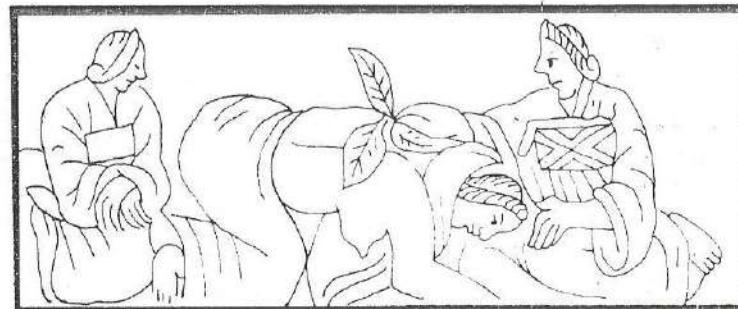
En otras ocasiones, cuando una persona tenía dolor de cabeza, apretaban con sus manos la cabeza y decían este conjuro:

Ea ya, acudid los de los cinco hados [los dedos], que todos miráis hacia un lado, y vosotras dioses Quato y Caxoch: ¿quién es el poderoso y digno de veneración que ya destruye a nuestro vasallo? Yo soy el que hablo, el sacerdote, el príncipe de encantos. Por tanto hemos de dar con él [Idolor] en la orilla del mar y hemos de arrojarlo con ella (Ruiz de Alarcón, 1953: 142).

Acabando de decir este conjuro "le da con su aliento en la cabeza a modo de saludar, y con esto dice que queda hecha la cura".

En los casos en que el enfermo pensaba que la enfermedad era producida por *algo* o por un hechizo que se le había *metido en el cuerpo*, mandaban traer a la sacadora de cosas para que le sacara lo que tenía metido en él. Otra vez Sahagún cuenta cómo lo hacían:

El que está enfermo llama a la sacadora de cosas para que le saque lo que tiene. Ella primero mastica ajenjo (estafiate) y con éste rocía y restriega al paciente. En seguida lo va sobando con la mano. De los lugares que va sobando va sacando cosas, ya un pederna, ya un pedazo de obsidiana, ya un papel; ya un fragmento de pino, o cualquier otra cosa. Cuando ha sacado esto, algunos sanan con ello, pero otros no sanan (libro XII, apéndices: 313).



Una médica le está haciendo una limpia o barrida a una enferma. Códice Florentino. (Tomado de un dibujo de Zita Basich)

Cuando eran los "aires" los que habían enfermado a una persona, se le hacían unas "limpias".

Hasta aquí hemos mencionado algunas formas de curar que consistían en oraciones, mandas, extracción o sacar del cuerpo algún objeto, y las limpias. En ninguna de estas curaciones se pedía al paciente que tomara alguna medicina, ya que pensaban que la curación se obtenía por las acciones antes señaladas. Queremos hacer notar, sin embargo, lo siguiente. Si bien es cierto que en algunos casos bastaba la acción ritual como terapéutica, en otros la aplicación directa de una substancia es la que está haciendo efecto, aunque el paciente atribuya su curación al rito. Por ejemplo, independientemente de que haya invocaciones al peyote, al toloache, etcétera, la aplicación de estas substancias es la que, por su efecto analgésico suprime las molestias.

3.3 Curaciones mixtas

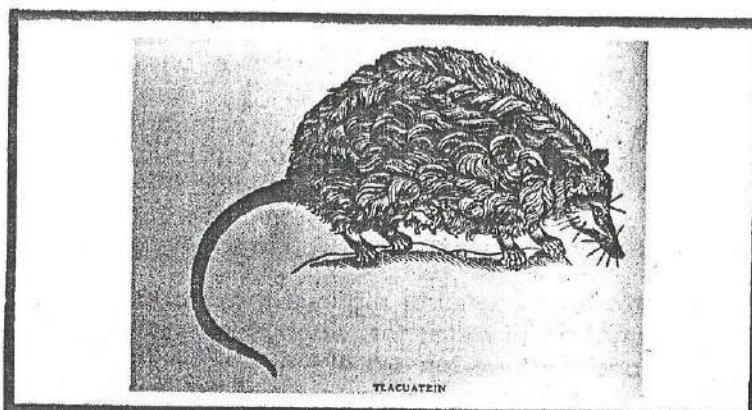
Existía otra forma de curar algunas enfermedades en la que, además de las oraciones, mandas, etcétera, se recibaba al paciente que tomara algún té de una o varias yerbas medicinales, o que tomara una parte de algún animal que servía para curar, como "cola de tlacuache" o las piedras bezoares que se forman en la vesícula biliar.

de los venados, o que tomara la raspadura de una piedra, como la jadeita.

Un ejemplo de este tipo de curaciones es el siguiente: En la dificultad del parto es conocido remedio y general en toda la Nueva España la cola de un animalito llamado *tzacuatzin*; y así usan dél todo género de gente, y se aplica dándose bebida la dicha cola, hecha polvo, hasta en cantidad de media onza cuándo más... Este conocido remedio (se aplica)... haciéndole un conjuro que dice:

Ea, ya ven acá el negro espiritado,
ve a sacar la criatura
con que ya está fatigada la hija
de los dioses; ven acá tú, diosa
cuato y tú Caxoch.

Sahagún detectó, cien años atrás, el uso de la cola del tzacuache como remedio natural para el parto, sin apercibirse, como Ruiz de Alarcón (1629), que dicho remedio iba aunado a un conjuro (ver Ruiz de Alarcón, 1953: 136).



Tlacuatzin o tzacuache. En medicina se usa la cola molida de este animal hasta el presente. Francisco Hernández: *Historia Natural de Nueva España*.

3.4 Remedios naturales

Además de estas formas de curar había otra en la que sólo se recetaban plantas medicinales, animales o piedras, y se usaba en los casos en que la enfermedad era considerada como una simple patología del organismo humano nada más.

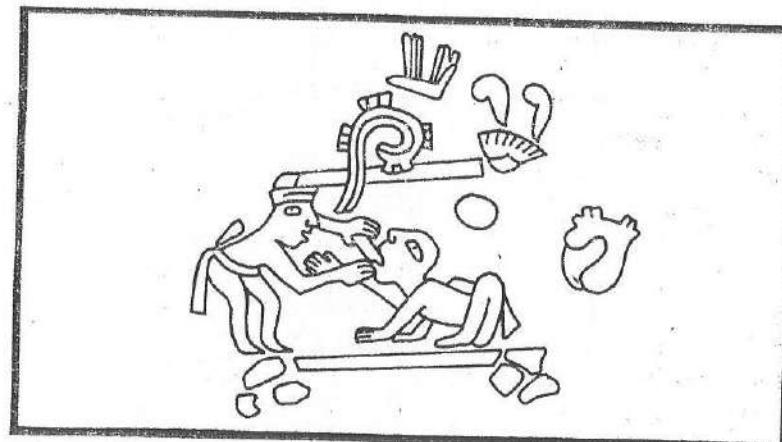
Sahagún habla largamente de estas enfermedades y de las medicinas usadas para curarlas en el capítulo XXVIII del libro X de su *Historia*. Ahí menciona las enfermedades de la cabeza, ojos, oídos, dientes, narices, cuello, garganta, pechos, costado, espaldas, estómago, vientre, vejiga, miembros inferiores, fracturas y heridas. Señala igualmente en ese lugar las hierbas medicinales o substancias naturales para curarlas.

Además explica cómo usaban estas medicinas. He aquí la receta que da para que salga el sarro de los dientes, que él llama toba:

Para la enfermedad de la toba de los dientes y muelas será necesario para que no la tengamos, lavarnos la dentadura con agua fría y limpiarse con un paño y con carbón molido y lavarse con sal. También lavarse o limpiarse con cierta raíz llamada *tlatlauhcapatli*, y mezclar la grana con chile y sal y ponerse en los dientes... (Sahagún, t. III: 174).

4. Los médicos indígenas

Todos los grupos indígenas de México han tenido hombres sabios, conocedores de su pueblo, dedicados a la atención de la salud de la gente. Sabios en el conocimiento de las propiedades medicinales de las plantas, animales y minerales, conocen las enfermedades, sus manifestaciones y sus causas, y saben también quiénes



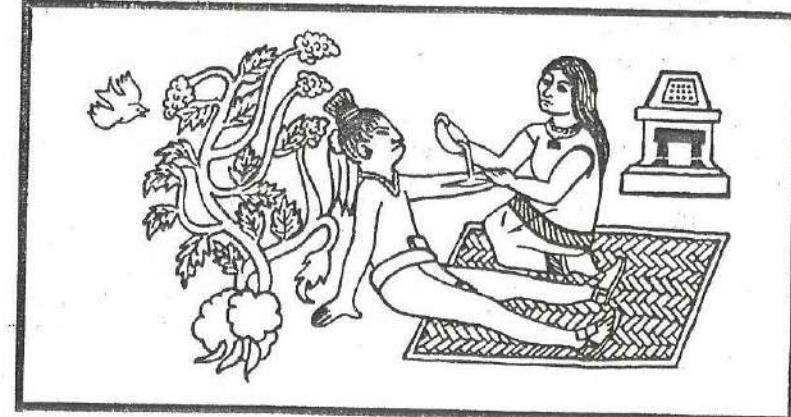
Fragmento del mural llamado "La ciencia médica", en Tepantitla, Teotihuacan, México. Muestra a un médico atendiendo la boca de un enfermo

son aquellos —hombres o mujeres— que se dedican a hacer el mal. Estos hombres sabios son los médicos nativos.

Genéricamente a estos hombres se les conocía como *ticitl* o *tepatiani*, independientemente de las formas que se usarán para curar, e independientemente también del hecho de que el que sabe provocar un mal sabe cómo curarlo y viceversa. Como, además, había quienes sólo se dedicaban a curar una enfermedad en particular, cada uno recibía el nombre de la especialidad a que se dedicaba. Así existía, por ejemplo, el "sangrador", el "sacador de objetos o cosas que dañan el cuerpo", el pulsador, el que curaba los huesos, etcétera.

Es como ahora que se llama doctor al que cura, al médico en general, y además existen los especialistas: el que trata o cura el corazón, es el cardiólogo, etcétera.

Un texto náhuatl, traducido al castellano por el doctor Miguel León-Portilla, y que se refiere a los médicos verdaderos y a los falsos, dice lo siguiente:



Mèdica curando a un herido.

1. *El médico verdadero*: un sabio (*tlamatini*), da vida.
2. Conocedor experimental de las cosas: que conoce experimentalmente las hierbas, las piedras, los árboles, las raíces.
3. Tiene ensayados sus remedios, examina, experimenta, alivia las enfermedades.
4. Da masaje, concierta los huesos.
5. Purga a la gente, la hace sentirse bien, le da brebajes, la sangra, corta, cose, hace reaccionar, cubre con ceniza (las heridas).
6. *El médico falso*: se burla de la gente, hace su burla, mata a la gente con sus medicinas, provoca indigestión, empeora las enfermedades y a la gente.

Analizando este texto se puede pensar que entre los nahuas, para llegar a ser un médico verdadero, se necesitaba pasar por un largo aprendizaje. Había, además,

otras formas de llegar a ser médico: la predestinación, o el haber nacido con un defecto físico, o haber padecido alguna enfermedad, o por haber recibido en sueños la orden de dedicarse a curar.

Se infiere también de este texto y de otros que estos pueblos sabían distinguir entre lo que era real y lo que no lo era. Por eso dice el doctor León-Portilla que tenían "un saber basado en el conocimiento y el método", y que "referirse a todos los curanderos nahuas como (a) brujos, sería fruto de la más completa ignorancia histórica" (*La filosofía náhuatl*. México, UNAM, 1954: 85-86).



II. LA MEDICINA INDÍGENA EN LA COLONIA

5. Introducción

El ocuparnos de la medicina prehispánica y colonial, aunque sea a grandes rasgos, no significa un interés particular por desenterrar conceptos y prácticas terapéuticas desaparecidas para configurar una "arqueología médica". No. Quiere decir solamente que es indispensable conocer las raíces de esta medicina ya que, con algunas variantes, ofrece una continuidad fundamental hasta el presente.

El contexto de la medicina indígena va a ser el de toda la cultura nativa, es decir, el de una situación de sometimiento ante el hecho progresivo de la conquista española a lo largo de tres siglos —que irá haciéndose sentir cada vez más en todo el territorio novohispano—, y posteriormente desde la independencia hasta nuestros días.

Sin embargo, este fenómeno va a variar con el tiempo y la distancia; no va a ser idéntica la situación de la medicina indígena a comienzos de la Colonia y en los albores de la Independencia, ni va a sufrir la misma dominación en el centro del país que en las fronteras lejanas menos controladas. No se va a dar una actitud predominante de creciente y generalizada hostilidad hacia la medicina indígena, ni de indiferencia común hacia la misma, pero tampoco va a prevalecer un interés general por conocerla. Es una situación compleja y en

muchos casos difícil de precisar o por falta de documentación o por informaciones prejuiciadas. (Ver Anzures y Bolaños: *Medicina Tradicional y Cultural*, en *Acta Médica*. México, Instituto Politécnico Nacional, 1980: en prensa).

Con todo, se pueden distinguir tres actitudes de parte de la sociedad dominante hacia la medicina indígena, que no son necesariamente sucesivas sino que pueden coexistir en cada periodo mencionado: (1) interés por conocer y estudiar la medicina nativa. (2) Indiferencia o desprecio hacia ella. (3) Hostilidad, no tanto por razones médicas sino por las ideas y prácticas religiosas no cristianas.

6. Actitudes coloniales ante la medicina indígena

6.1. Actitudes favorables

Como queda ya mencionado, desde un principio la medicina indígena gozó de gran estimación por parte de los conquistadores. El mismo Hernán Cortés escribe al emperador que los médicos de acá son tan eficientes o más que los de ellos, por lo que piensa no ser necesario se envíen médicos de España.

Esta actitud favorable se refleja en una serie de textos de conquistadores y colonos que han podido investigar sobre plantas, animales y minerales, sobre sus propiedades curativas y la forma como se usan. Médicos y frailes que vivían aquí, como algunos que nunca vinieron a Nueva España, escriben maravillas sobre la medicina nativa. Entre estos últimos se encuentra el doctor Nicolás de Monardes quien escribió el libro titulado *Historia Medicinal de las Cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en medicina* (Sevilla, Sebastián Trujillo, 1565). En esta obra trata, por ejemplo de la *rayz del Mechoacan, purga excelentísima, y de dos medicinas maravillosas que son contra todo veneno: la piedra bezaar y la yerva escuerzonera*.

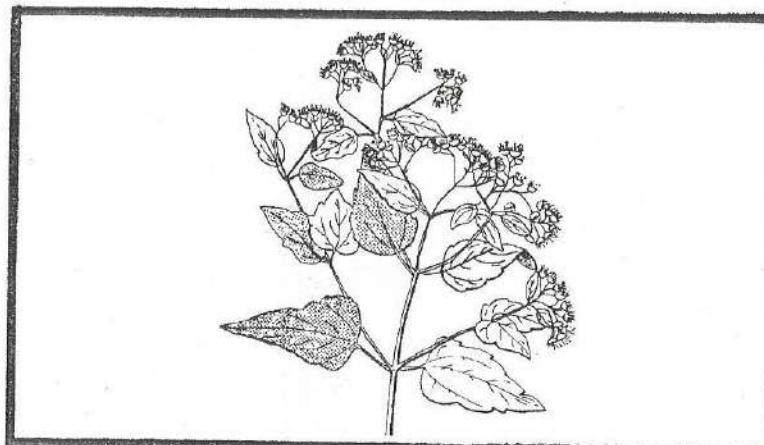
Entre los libros escritos por autores que vivieron aquí está el *Códice Florentino*, ya mencionado, de fray Bernardino de Sahagún. Aquí relata la historia y costumbres de los nahuas según las noticias que recibió de los sabios y ancianos en su propia lengua náhuatl. Respecto a la medicina náhuatl véase lo dicho anteriormente en el capítulo I, particularmente en los puntos 1, 2.4 y 3.4. En dicho capítulo se adujeron también los testimonios de otros autores.

El interés por la medicina indígena se explica, además, porque tanto los nativos como los colonos preferían las plantas, animales y minerales curativos que eran propios de estas tierras, ya que les resultaban más baratos que los traídos de Europa y no eran menos eficaces. Por otra parte eran los médicos nativos quienes los recetaban, y éstos habían adquirido tal prestigio —debido a sus conocimientos— que se les franquearon las puertas de los hospitales. Baste citar a este respecto lo que se escribe en las *Ordenanzas para que el gobierno de los hospitales*, escritas en náhuatl por fray Alonso de Molina en la primera mitad del siglo XVI:

Es deber de los cofrades que primeramente tomen consejo para que busquen las diversas medicinas, las hierbas medicinales...; mas es necesario que interroguen a los verdaderos sabios, los que conocen las hierbas medicinales... Meterán [en el hospital] a los verdaderos sabios, los que conocen las hierbas medicinales con las que curarán... (Carmen Venegas Ramírez: *Régimen hospitalario para indios en la Nueva España*. México, SEP-INAH, 1973: 116).

6.2. Actitudes de indiferencia y desprecio

Pueden ilustrarse con las obras de Hernando Ruiz de Alarcón y de Jacinto de la Serna. Baste esta cita del primer autor mencionado:



Zoapatle o cihuapahtli (=medicina de mujer) *Montanoa tomentosa* Comp. Desde la época prehispánica hasta nuestros días se ha usado para facilitar el parto. Es de empleo delicado. (Dibujo tomado del libro *Materia Médica Mexicana*).

Como los indios son de todo punto ignorantes de la ciencia de la medicina, toda ella la reducen a superstición, y ora pertenezca a cirugía, ora a medicina, toda la incluyen en casi un modo de superstición... (*Tratado de las supersticiones y costumbres gentilicias que hoy viven entre los indios desta Nueva España* [1629]. México, Fuente Cultural, 1953: 141).

El fundamento principal de esta actitud despectiva eran razones de tipo teológico cristiano interpretadas como incompatibles con la práctica "supersticiosa" de los indígenas.

6.3 Actitudes hostiles

Conforme los conquistadores se fueron dando cuenta de que una parte de la medicina indígena estaba fuertemente relacionada con su religión, con sus ideas sobre

el mundo —es decir con su cosmovisión— o con lo que algunos han llamado su ideología, trataron de suprimirla de manera violenta, no sólo diciendo que eran supersticiones, sino castigando a los que la practicaban.

A este fin los enviaban al *Tribunal de la Inquisición*, acusados de practicar la brujería y las supersticiones, lo cual iba en contra de la religión cristiana. Las penas que se les imponían iban desde llamadas de atención en público, confiscación de los bienes del médico indígena —fuera éste hombre o mujer— para pagar los gastos del juicio, hasta la pena de muerte, aunque ésta parece ser que nunca ocurrió con los indígenas. Estos castigos no sólo dejaban al indígena en la miseria, sino que lo desestimaban de la manera más humillante ante su comunidad, lo cual era mucho peor.

Sobre estos procesos existe abundante información en los 1556 volúmenes que existen en el ramo de *Inquisición* del Archivo General de la Nación de México. Además en dos libros del siglo XVII, el de Hernando Ruiz de Alarcón y en el de Jacinto de la Serna, escritos con el fin de conocer y así poder suprimir estas formas de curar, hay muchos ejemplos de las curaciones en las que, junto con el uso de hierbas medicinales, se empleaban oraciones e invocaciones a las plantas y a los dioses antiguos, o se ordenaba a la enfermedad que dejara al paciente.

Esto era lo que provocaba la violenta represión por parte de la sociedad dominante, ya que el hecho de que siguiera viva su ideología religiosa lo consideraban sumamente peligroso, pues a través de ella temían que se fuera formando una probable resistencia organizada. Pero lo que pudo controlarse relativamente en las ciudades, no se logró en el campo.

En efecto, en los lugares más retirados, a donde los españoles casi no llegaban o donde su estancia era transitoria, estas formas de curar continuaron vivas, lo mismo que sus conceptos sobre las causas de la enfermedad.

Lo que va a variar en muchos casos es la mención de los dioses antiguos. En su lugar, o además de ellos se van a invocar los santos cristianos atribuyéndoles las mismas virtudes que tenían sus divinidades anteriores.

Esto y el que los conquistadores no hubieran aprendido las lenguas indígenas facilitó que se conservaran hasta nuestros días en estos lugares muchas de las creencias y costumbres de los indígenas.

Un ejemplo de estas formas de dirigirse a la enfermedad, o de descubrir al causante del mal en el momento de practicar la curación, es el siguiente:

Para descubrir al causante del mal

Mirará aquí en el libro
quién de aquellos le aborrece,
quién se irrita, quizá un santo.
Dígnate venir, el golpeado contra las piedras en
/nueve lugares,
el desmenuzado entre las manos en nueve lugares . . .
¿Quién eres tú el que se digna enojarse?
¿Acaso nuestra venerable madre?
¿Acaso el venerable San Gaspar?
¿Quién se digna enojarse?
¿Acaso el venerable San Juan? . . .
¿Quizá los dueños del agua, los venerables ángeles
/de Dios?
¿Quizá cayó en manos de los habitantes de los
/lugares difíciles?
¿O [en las de] Uno Conejo que está boca arriba?
¿O [en las de] mi padre, mi madre, Cuatro Caña
/que está moviéndose?

En este conjuro que se utilizaba para saber quien era la divinidad ofendida que estaba causando el mal al paciente, se puede observar claramente lo que decíamos

antes respecto a la incorporación de santos cristianos en sus curaciones, puesto que los indígenas no veían en ello la oposición que encontraban los españoles. (Ver Alfredo López Austin: *Textos de medicina náhuatl*. México, UNAM, 1975: 148). Aquí, junto con la mención de los santos cristianos, aparece la de los dioses del agua y de los signos calendáricos. Podría incluso pensarse que estas deidades y signos equivaldrían de alguna manera al santoral cristiano.

A esto y al uso, por parte de los médicos indígenas principalmente, de medicinas propias de la tierra y de las traídas por los españoles es a lo que se ha llamado por unos autores medicina mestiza, y por otros sincretismo médico y religioso.

Queda dicho que las actitudes de desprecio, de oposición y de represión de la medicina indígena se debieron fundamentalmente a un motivo: la conquista, la dominación absoluta. Paradójicamente esto mismo vale para las actitudes de interés por la medicina indígena, puesto que conociéndola mejor, podrían exterminarla más eficazmente.

Sin embargo, a pesar de las diferentes formas de destrucción a que fue sometida, la medicina nativa perdió debido a su eficacia para sanar algunas enfermedades que los españoles no podían curar. Esto no significa que los médicos indígenas pudieran curar todo, como tampoco lo podían hacer los europeos, pero la medicina nativa era suficiente para curar las enfermedades propias de la tierra.

7. La medicina indígena colonial

Hemos visto que durante los primeros años de la Colonia hubo una gran influencia de la medicina indígena en la española y de ésta en aquélla; pero, la influencia a la que nos referimos no alteró en lo esencial los conceptos

que sobre la enfermedad, el tratamiento y los médicos tenían los naturales. Más aún, en ocasiones esos conceptos se reafirmaron por existir en la medicina española ideas y prácticas semejantes.

Panorámicamente se presentaba así la medicina indígena en la Colonia respecto a tres puntos: diagnóstico de la enfermedad, causas de la misma y método terapéuticos.

7.1 *El diagnóstico*

Esencialmente siguen funcionando en la Colonia las mismas formas de diagnosticar mencionadas para la época prehispánica (ver apartado N° 3). Para ilustrarlas, y aun para poderlas cotejar, se ofrecen aquí algunos ejemplos.

Diagnóstico por medición con las manos:

Por este sortilegio (medir con las manos) se resuelven qué sea la causa de las enfermedades, qué será la medicina, o si ninguna aprovechará... Proponen al tal (al curandero) su duda y la causa que ellos conocen o circunstancias della, y el resabido (*ticitl*)... pregunta todo cuanto le puede aprovechar para una acertada conjetura. Después de bien enterado en el caso y circunstancias dél, hace su sortilegio, para el cual se previene del *piciete* o *tenexiete*, que es lo mismo, con añadidura de cal. Cogiéndolo con la mano derecha lo pone en la palma izquierda y allí lo deshace con el pulgar, y luego compone el vestico, como quien se prepara para algún negocio de importancia. Luego, recogiendo el hato se sienta en limpio y luego, refregando entre las dos palmas el *piciete* o *tenexiete* que antes puso en la una dellas, empieza su invocación y conjuro para echar la suerte... Empieza a medir a palmas el medio brazo... hacia arriba..., y como lo van

diciendo (el conjuro) van midiendo como tengo dicho con el palmo derecho el medio brazo izquierdo. Y si la suerte se echó sobre el sanar o morir algún enfermo, y el último palmo concluyó emparejando los dedos que miden con los medidos, pronostican que luego morirá y que ya no habrá remedio que le aproveche.

Y si de la última medida sobró mucho en el brazo medido, v.gr. los dedos o media mano del brazo medido ,dicen que aún le falta mucho por correr a la enfermedad.

Y así dicen *oc huetztoc*, quiere decir aún estará acostado mucho tiempo, como si dijera no se levantará tan presto, o no lo llevarán a enterrar tan presto.

También advierto que con el mismo sortilegio de la medida del medio brazo pronostican el remedio de la enfermedad, como así mismo si no lo habrá, y también si la enfermedad es causada naturalmente, que ellos dicen: *Dios onechmomaquili*, (que) quiere decir Dios me la dió; o bien, si es por medio de algún hechizo..., o si la causó sola la voluntad de algún enemigo del enfermo, o alguna persona a quien tiene enojada, y en este último caso... vienen a echar la culpa de las enfermedades a los santos y aun a la Virgen Nuestra Señora, dando por razón que la tienen enojada, o a otro santo por haber hecho alguna des cortesía a su imagen, como es... no haberle celebrado su fiesta.

Si acaso pronostica ser causa de la enfermedad el enojo de algún santo, echan luego suerte sobre el medio de aplacar el santo o santa enojada, porque ese será la cura de la enfermedad; y de ordinario pronostican que le aplacarán haciéndole alguna imagen o, si la tienen, haciéndole algún vestido o velo, y añadiéndole algún adorno y haciéndole alguna fiesta...

Algunos de estos sortilegos para mejor acierto... beben el *ololiuhqui* por añadidura, y con esto más de ordinario acierto, porque mediante tal bebida el *ololiuhqui* interviene...

Como tal vez dicen los tales sortilegos que la enfermedad es causada por el enojo de algún santo... también con los santos juntan los que ellos tienen por dioses, como son las nubes, los cerros, los ríos, el aire y el fuego... En habiendo pronosticado que es algún santo el causador de la enfermedad, resta pronosticar quién sea el tal santo, y así tornan a echar la suerte haciendo sus medidas e inquiriendo en elconjuro, en el lugar donde caben, las palabras siguientes:

Sepamos quién eres tú el santo que estás enojado?

Si acaso eres Nuestra Señora,
o acaso eres san Gaspar,
o acaso san Juan, etcétera.

Cuando el sortilego no topó con santo, prosigue con suconjuro y sus medidas refiriendo otros dioses y cosas que adoran, diciendo:

¿Quién es el enojado?
Si son los dueños de la tierra,
los ángeles de Dios (que así llaman a las nubes).

Y si no salió la suerte, prosiguen:

Sepamos si son los enojados los dioses monteses
y cayó en sus manos,
o si es un(o) conejo boca arriba (por la tierra),
o es el que es mi padre y madre,
las cuatro cañas que centellean (por el fuego).

Últimamente vienen a pronosticar quién es el enojado, y luego entre el pronóstico del remedio para

desenojarle... Porque si pronostican ser el enojado el fuego, el agua, la tierra, los vientos, las nubes o los dioses monteses... para amansarlos dan por medio ofrecerles sacrificio, y así mandan que el enfermo ofrezca incienso, candelas, ramilletes, lienzos y otras cosas, y aun entre ellas comida y bebida al tal dios enojado. v. gr. si el paciente enfermó en el monte, que ponga en el lugar donde se sintió herido de la enfermedad ofrenda de incienso, etcétera (Ruiz de Alarcón, 1953: 119-121).

Este ejemplo, además de mostrar una forma de diagnosticar la enfermedad, pone de manifiesto también el sincretismo existente en la Colonia tanto en la adjudicación de la causa del mal —santos cristianos o dioses prehispánicos—, como en las formas terapéuticas empleadas en los conjuros.

Diagnóstico por coloración o movimiento del agua

... Y así mismo preguntada (la curandera) cómo adivinaba las enfermedades, dijo que cuando la llamaban ponía la jícara con agua a la cabeza del enfermo... Y que le echaba agua, y si ésta se ponía amarilla era enfermedad que Dios le había dado a aquel paciente; y si se movía el agua circularmente, tanto que se consumía, era señal que se había de morir y no tenía remedio; y si el agua se ponía color de sangre era señal de hechizo y que le habían hecho mal y enhechizado al enfermo... (Serna, 1953: 98-99).

7.2 Causas de la enfermedad

El ejemplo citado para el "diagnóstico por medición con las manos" tiene también elementos de las causas de la enfermedad que atribuían a castigo divino de los dioses

o de los santos, o a la acción de los hechiceros. A continuación se indica en qué consistían éstas y otras causas de enfermedades en el pensamiento indígena colonial.

- a. *Como castigo divino.* Se sigue atribuyendo la enfermedad a los dioses prehispánicos, pero a medida que avanza la Colonia el castigo divino va a provenir más bien del Dios de los cristianos, de la Virgen o de los santos.
- b. *La enfermedad causada por los hechiceros (tlatacatecolo).* Persisten estos hechiceros, aunque ya no tan diversificados como antes. Además, en sus hechizos da un sincretismo religioso de creencias antiguas y cristianas. Asimismo algunas formas de hechizar desaparecen, otras se manifiestan mestizadas, y otras, en fin, son de procedencia extranjera.
- c. *Los signos calendáricos.* Las enfermedades que solían atribuirse al hecho de haber nacido en un día con signo nefasto tienden a desaparecer, entre otras razones porque al haberse destruido sus calendarios y su sistema educativo, se fue perdiendo esta fuente de conocimientos. Por otra parte se fue imponiendo el calendario y el santoral cristiano. Esta progresiva suplantación se manifestó, por ejemplo, en los nombres de lugar a los que se añadió el tutelaje de un santo que, en muchos casos tenía las mismas o análogas características a las de la deidad patronal prehispánica. Un caso entre muchos. *Telpochtli* era el dios *Tezcatlipoca* en su advocación de "joven mancebo". San Juan evangelista, en la tradición cristiana, era el más joven de los apóstoles de Jesús. El patronato prehispánico de *Telpochtli* fue sustituido por el de san Juan. Concretamente en la Sierra de Puebla existe el pueblo de San Juan Telpochtli, al que hace referencia

el padre Sahagún (libro XI, apéndice "sobre supersticiones"). Hasta la fecha le llaman a ese santo "San Juanico", diminutivo no sólo de afecto, sino también de edad.

Apoyados en creencias prehispánicas y en una falsa concepción del patrocinio de los santos, se cree que algunos de ellos —como signos de un día o lugar determinado— castigan a los mortales con enfermedades, sea por incumplimiento de promesas (vg. mandas), por mala conducta, o por petición de quien está interesado en causar dichos males. Por ejemplo, san Benito de Palermo, santo negro, es venerado en Cholula, Puebla. A este santo se acude llevando listones de distintos colores, según sea la petición de que se trate. Si se desea la muerte de una persona el listón deberá ser negro, del tamaño de la víctima, y se lo amarran al santo para que surta efecto. Esto puede verse hoy en día si se levanta el hábito a la escultura del santo.

- d. *Enfermedad por causas "naturales".* La sigue reconociendo la medicina indígena, y sus remedios tuvieron mayor aceptación entre los españoles por no estar mezclados con creencias suspectas para ellos. Quizá la única novedad haya sido el que, no obstante tratarse de enfermedades "naturales", se pensara que Dios las permitía como una prueba para el hombre.
- e. *Lo frío y lo caliente en las enfermedades.* Según el doctor López Austin no se han encontrado datos suficientes que permitan afirmar que en la medicina indígena había enfermedades causadas por el exceso de frío o de calor en el cuerpo. Sin embargo, de la cosmovisión indígena que concibe dualidades y opuestos como la noche y lo relacionado con ella, que es frío; el día y lo relacionado

con él, que es caliente; la tierra y el cielo, el hombre y la mujer, etcétera, todos con sus respectivos atributos, podemos pensar que la enfermedad es provocada por un desequilibrio de lo frío o lo caliente, y que la salud consiste en un equilibrio de estas cualidades.

Por otra parte, como en Europa existía también una teoría acerca de la salud y la enfermedad basada en lo frío o caliente (la teoría de los humores), lo menos que puede decirse es que ambas concepciones, aunque diferentes, se reforzaron en la práctica de la medicina tradicional. Por ejemplo, se piensa que el reumatismo es causado por el exceso de frío o de humedad; que algunos males en la garganta se deben a que los pies se enfrián y el calor se sube a la garganta; que ciertos dolores de estómago se producen porque éste se enfrió, etcétera.

f. *Enfermedad por intrusión de objetos.* Sahagún, como se recordará, mencionaba entre los médicos indígenas a los "sacadores de objetos". Esta creencia de que algunas enfermedades se deben a la presencia en el cuerpo humano de objetos extraños a él siguió en boga prácticamente en todo el país, y perdura hasta nuestros días, como lo atestiguan numerosas crónicas coloniales que tocan el punto de la salud, la enfermedad y las creencias religiosas. En lengua náhuatl se llamaban así estos médicos: *tetlacuicuiliqui* = el que saca algo a la gente, y *techichinani* = el que chupa a la gente, según lo explica López Austin (*Estudios de Cultura Náhuatl*, v. VII, 1967: 110).

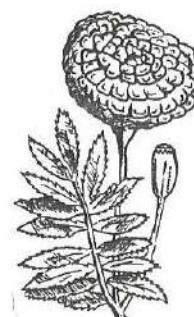
Estos procedimientos prehispánicos, atestiguados en el siglo XVI, siguen utilizándose en la Colonia como lo prueba, entre otros autores, Jacinto de la Serna quien escribió su *Tratado de las Idolatrías, Supersticiones...*



Toloache, *Datura Stramonium L.*, solanácea. Usado desde la época prehispánica hasta la actualidad como narcótico y antiespasmódico. Untado sirve para dolores reumáticos. De empleo muy delicado.



Campoalxochitl o cempazúche, *Tanetes erecta L.*, Comp. Sirve contra el empacho y los cólicos ventosos. En eso desde tiempos prehispánicos hasta el presente. (Dibujo tomado de Francisco Hernández: *Historia Natural de Nueva España*).



ya bien entrado el siglo XVII. Sobre estos "sacadores de objetos" dice lo siguiente:

Consultando, pues, el médico... a la segunda [visita] trae piedrecillas en la boca, o cabellos, o huesos, o otros instrumentos que parezcan de hechizo, y le dice al enfermo: la verdad es que estás hechizado... y le chupan el estómago, o pecho, y le refriegan piernas, o brazos, o cabeza, fingiendo que sacan de aquellas partes las cosas, que traen escondidas... (Serna p. 102).

7.3 Tratamiento de las enfermedades

Respecto a los sistemas terapéuticos indígenas que se usaron durante la Colonia, puede decirse que con algunas variantes perduraron los tres mencionados para el periodo prehispánico: las curaciones psico-religiosas, las mixtas y las que consistían en remedios naturales.

Las variantes se explican por los elementos nuevos introducidos en el proceso de colonización que, en este caso, consistieron en elementos religiosos, en medicamentos antes desconocidos o no utilizados, y en conocimientos y técnicas nuevas. Así, por ejemplo, la terapéutica psico-religiosa se mestizó con elementos cristianos, como ya se dijo; la terapéutica natural empleó nuevas substancias (vegetales, minerales o animales), y la mixta utilizó las innovaciones en uno y otro campo.

7.4 Los médicos indígenas

Finalmente una palabra acerca de los médicos indígenas en la Colonia. No desaparecen, como pudiera pensarse. Persisten a lo largo de esos tres siglos, y siguen adiestrándose como antaño; es decir, por vocación, por "llamado", visión en sueños, padecimiento de un mal, característica física peculiar, por herencia de padres a hijos, o por aprendizaje experimental y al lado de otro curandero.

Dos ejemplos del primer tercio del siglo XVII sirven para ilustrar cómo después de 100 años de una supuesta evangelización, que hace pensar que los indígenas ya se han convertido al cristianismo, persisten aún sus antiguas prácticas religiosas y terapéuticas, y las religiosas precisamente en el ámbito de la salud y de la enfermedad. Jacinto de la Serna da la explicación contemporánea de estos hechos: "Los médicos y médicas son los más perjudiciales y principales celadores de estas idolatrías..." (Serna, 1953: 68). Y en otra parte de su obra el mismo autor escribe: "Digamos chora para el conocimiento de estos casos, y para la prueba de que ni antes de las congregaciones, ni después, ni ahora cesan las idolatrías y supersticiones, como consta en particular de los que refiere el gran ministro (Ruiz de Alarcón) (Ver Serna, *op. cit.* 90).

Estos son los dos ejemplos:

"... Viame muy confuso cómo podría averiguarlo (sobre la muerte por hechizo de una india del pueblo de Tenantzinco). Díjome un indio ladino de la iglesia que llamase una india del pueblo, que se llamaba Francisca, que era muy gran médica, y que ella lo descubriría. Llámela, pues, y aunque tenía tan mal oficio, era de buen natural y dócil, y comencé con toda suavidad a procurar sacarle el oficio que tenía, diciéndole que ya sabía que tenía aquella gracia, y que me dijese si era verdad; que yo le prometía no hacerle mal, que sólo quería saber cómo la tenía y cómo curaba.

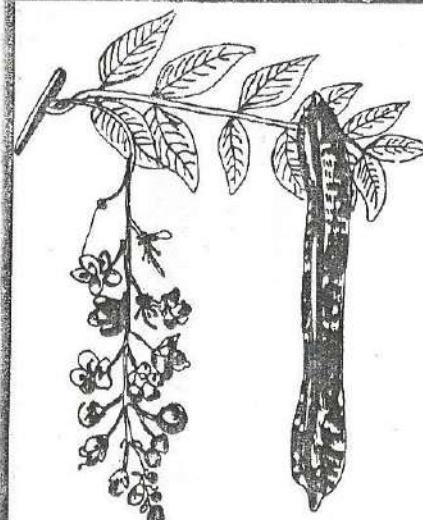
Confesome luego... todo... en cuanto a la gracia que tenía de curar, y díjome que aquel oficio lo había heredado de sus padres, porque eran curanderos. Y que siendo niña se había muerto, y que había estado tres días difunta debajo del agua que está junto a un sabino muy hermoso en un rincón del pueblo, y que ahí había visto a todos sus parien-

tes, y el fin que habían de tener; y luego había entregándole los instrumentos con que había de hacer sus curas, que era una aguja para picar las partes afectas de la enfermedad, y una jícara que es un vaso de media calabaza para que allí adivinase y pronosticase las enfermedades de los dolientes, y el fin que habían de tener y luego había vuelto a esta vida, y que por eso curaba... (Serna, 1953: 98).

El otro ejemplo, dado también por Serna, habla de la especialidad de los curanderos:

... Descubríome unos veinte de este arte que todos los más se habían muerto y en la otra vida les había dado la gracia de curar y les habían dado los instrumentos de sus curas: a unos las ventosas, a otros la lanceta, a otros las yerbas y medicinas que habían de aplicar: el peyote, el *ololiuhqui*, el estafiate y otras yerbas. Y uno de ellos en particular declaró que la Virgen Santísima de los Remedios personalmente le había mostrado las yerbas de sus curas para que en ello tuviese sus granjerías y se sustentase con lo que los enfermos le pagasen. Y estos tales se guardaron la cara de manera que nunca pude descubrir los conjuros que hacían y palabras que decían; ni las parteras que había entre éstos, muchas que también se habían muerto y entregádole en la otra vida los instrumentos para partear que era una criatura; nunca quisieron declarar las palabras que decían, y es muy cierto (que) todos estos tenían sus conjuros, que generalmente corren en todas partes (Serna, 1953: 99).

Pero la situación de estos médicos no es la misma al comienzo, a mediados o a fines de la época colonial.



Cañafistula, *Cassia fistula* L., leguminosa. Se emplea como purgante, desde la Colonia hasta nuestros días.



Adormidera *Papaver somniferum* L., papaverácea. Es originaria de Asia. Se usó durante la Colonia. Actualmente está prohibido su uso.

El gobierno dominante los va relegando de las ciudades a las periferias suburbanas. Ya no tienen la aceptación oficial que tuvieron en un principio, como lo atestiguan las *Ordenanzas* para hospitales de indios antes citadas. Se va imponiendo el sistema médico occidental particularmente en los núcleos urbanos.

Sin embargo antes como ahora, en el campo y en los medios indígenas y apartados se experimentaba la carencia de médicos occidentales. En esas regiones siguieron florecientes los médicos indígenas. Si las poblaciones aborígenes no sólo subsistieron durante la Colonia, sino que fueron progresando —a pesar de tantas limitaciones y opresiones—, quiere decir que los que velaban por la salud del pueblo cumplían eficazmente con su misión.

Ante este panorama se puede observar dos grandes variantes respecto a la situación prehispánica:

1. Los médicos nativos se fueron aculturando en algunos aspectos: mestizaron sus conocimientos y sus prácticas terapéuticas en ciertos casos, sin perder lo que estaba sólidamente anclado en su medicina.
2. Disminuyeron los especialistas, no así las especializaciones; es decir, si antiguamente había cerca de un medio centenar de médicos indígenas especializados, cada uno para un tipo de dolencias o enfermedades, ahora un médico nativo ejercía varias especializaciones. Esta modificación fue una respuesta a las necesidades y a la coyuntura de la situación colonial.

II. LA MEDICINA TRADICIONAL HOY

B. Introducción

En los dos capítulos anteriores se trató de la medicina indígena prehispánica y colonial en contacto y en choque intercultural e interestructural con la medicina española. El resultado de estas dos corrientes es lo que llamo *medicina tradicional*, que no es exclusivamente una u otra medicina, sino el fruto de ambas aunque no en la totalidad actual de cada una de ellas.

La medicina tradicional hoy es el resultado no sólo del contacto y fricción entre la medicina indígena y la occidental, sino también de la propia dinámica de la medicina tradicional. Esta, como parte integrante de las culturas de donde proviene, no es estática, es vital. Y contra lo que muchos piensan, las culturas indígenas, que son parte de las raíces de la medicina tradicional, no están encapsuladas en sí mismas, no son herméticas, sino al contrario están abiertas al progreso, experimentan, investigan y amplían sus posibilidades de desarrollo y progreso. Por otra parte son menos dogmáticas y etnocentristas que las culturas occidentales.

Más que hablar de la superioridad de la medicina occidental respecto a la medicina indígena y a la tradicional, sería más objetivo y justo pensar que estas medicinas son diferentes y complementarias. Ninguna de ellas lo cura todo ni de la misma manera. Tienen áreas diferenciadas de eficacia respecto a las enfermedades. Una

medicina, la occidental, emplea más bien medicamentos artificiales, sintéticos, que multiplica y reproduce por millones; además, sus técnicas y aplicaciones son también muy diversificadas y sofisticadas. La otra, la medicina tradicional, se vale preferentemente de productos naturales (vegetales, minerales y animales), y la materia prima de esta medicina es indispensable para la occidental. Por otra parte la medicina tradicional es cultural y económicamente más accesible a las poblaciones rurales y suburbanas tanto mestizas como indígenas.

En consecuencia se trata de sistemas terapéuticos diferentes, no obstante la influencia que uno haya tenido sobre el otro, y que siga teniendo. Quizá lo que pueda decirse es que la tecnología occidental y moderna en general, aplicada a la medicina oficial sí sea muy superior a la de la medicina indígena o a la de la medicina tradicional. En cambio la importancia que estas dos últimas medicinas dan a los factores psicológicos en la curación, es muy superior al lugar que les concede la medicina occidental.

Según los autores y los países se dan distintos nombres a lo que llamo medicina tradicional: para unos es "medicina popular", para otros "medicina folclórica", para un tercer grupo "folk medicine", etcétera. Yo la llamo medicina tradicional porque, como ya se indicó, tiene sus raíces en el pasado y en una doble tradición cultural principalmente. Por consiguiente no la identifico plenamente como "indígena", porque tiene también otros elementos. Además, porque sus practicantes no se reducen a los indígenas, sino que abarca también a campesinos y poblaciones rururbanas o urbanas no indígenas.

Además, la medicina tradicional no incluye otras formas de medicina más recientes que, aunque ya tengan cierta popularidad y se asemejen más a la medicina tradicional que a la occidental, no tienen aún hondas raíces en las culturas subalternas ni en sus tradiciones

terapéuticas, ni tampoco están al alcance económico de sus miembros.

Estas consideraciones significan, por tanto, que "medicina tradicional" no es lo mismo que "medicina indígena" (prehispánica, colonial o actual), ni tampoco que "medicina colonial española". Es una nueva forma que resulta de las dos corrientes mencionadas, pero enriquecida con nuevos aportes y reinterpretaciones. Con todo, sigue siendo una medicina "no oficial", no legalizada, no civilizada y culta, no universitaria ni científica a los ojos de la sociedad dominante, a pesar de que es producto de la experiencia, de la investigación y del conocimiento —y en ese sentido también científica—, aunque ha tomado formas y caminos diferentes a los de la medicina oficial, pero no por eso menos válidos y fundamentados.

Si esta "medicina tradicional" se ha mantenido tanto tiempo y sigue tan arraigada y difundida, es porque responde a formas culturales y necesidades de grupos mayoritarios, y porque efectivamente cura, aunque su acción sea limitada y perfectible.

En la actualidad ninguno de los grupos señalados ha dejado de practicar la medicina tradicional o indígena, con las características de su propia cultura, por más que la medicina moderna esté representada en gran parte de sus territorios por médicos e instituciones oficiales. Esta medicina tradicional, aunque varíe en algunos de sus componentes de una sociedad a otra, según su organización y ecología, presenta características comunes a varios grupos. En este capítulo se tratará de la medicina tradicional tanto en los grupos indígenas y campesinos como en los medios suburbanos y aun citadinos. Primariamente se indican las características de esta medicina en la actualidad, y las formas de curar que emplea. Finalmente se apuntarán algunos de los problemas y conflictos que se dan entre la medicina tradicional y la occidental.

9. Características interculturales de la medicina tradicional

9.1 *El patrimonio medicinal*

Cada cultura —indígena, campesina, urbana, etcétera— posee un patrimonio de plantas, animales y minerales que utiliza como recurso medicinal mediante diversos procedimientos. Este patrimonio es en parte ecológico y en parte cultural o adquirido por diferentes canales de intercambios y comercialización. Su conocimiento forma parte de la educación que se imparte desde la niñez a todos los integrantes del grupo. Al niño indígena, por ejemplo, desde muy pequeño se le va enseñando directa y vivencialmente a conocer las plantas, animales, tierras y minerales: cómo son, cómo se llaman, dónde se encuentran, para qué sirven, cuándo se dan y cómo se preparan y utilizan.

9.2 *Organización de la medicina*

Estos pueblos no sólo tienen sistemas terapéuticos propios, sino poseen una organización médica: tienen sus parteras o comadronas, yerberos, hueseros, pulsadores, los que curan los aires, etcétera. Es decir, tienen sus especialistas, como sucede en la medicina oficial en la que hay ortopedistas —médicos que se dedican a curar huesos y articulaciones—, cardiólogos —que se ocupan de las enfermedades del corazón—, ginecólogos —que atienden particularmente a las mujeres en sus diversas enfermedades, etcétera.

La formación de este personal médico nativo se hace como en el pasado: por herencia de padres a hijos o a algún pariente interesado en aprender la medicina, por vocación especial, por un llamado en sueños para dedicarse a curar. En otros casos, cuando una persona enferma gravemente, Dios o los santos le enseñan cómo curar

esa enfermedad; esa persona se alivia y debe consagrarse al oficio de curar. En ninguno de estos casos se descarta la necesidad de una progresiva capacitación en conocimientos y en experiencia.

9.3 *El respeto a los médicos*

Entre estos grupos humanos que están más en contacto con la naturaleza o que no han sido maleados por la "civilización", es característico el respeto que tienen a sus médicos. [Acuden a ellos en sus problemas de salud, no sólo corporal sino también del alma (o almas, o partes del alma, según las diversas culturas) cuya función en conjunto y en armonía es indispensable para la salud del individuo. Esto lo conocen bien los médicos tradicionales y saben que la enfermedad causada por el alejamiento de una de estas almas (o porciones de ellas) se atribuye con frecuencia a la acción del hechicero.]

El respeto al médico se debe a la importancia que tiene en la vida de la comunidad, dentro de su estructura social, y a la importancia que tiene la vida de cada miembro en la comunidad. Este respeto se apoya también en el prestigio personal del médico, en el conocimiento que tiene de la cultura y psicología de su pueblo, en el hecho de que comparte su vida y de que, generalmente, no es abusivo en sus honorarios. También al respeto que el mismo médico tiene para con sus pacientes y al interés personal que pone en cada uno de ellos.

9.4 *Los hechiceros*

Son causantes de enfermedades y de otros males. Podrían considerarse como la organización *anti-médica*, formada por distintos especialistas del mal físico y psíquico (mental, espiritual) que puede llevar incluso hasta la muerte.

El hechizamiento de una persona puede tener causas muy diversas, aunque la más común es la envidia que otra persona le tiene, y para dañarla se contratan los servicios de un hechicero.

Hay que notar que en la actualidad se confunde muchas veces al hechicero con el curandero o médico tradicional, quizás porque desde los tiempos prehispánicos se sabía que "el que hechiza sabe también cómo quitar el hechizo". En sí estos dos personajes tienen funciones distintas y opuestas, aunque a veces una misma persona se dedique a curar y a hechizar en diferentes momentos.

Del aprendizaje de los hechiceros se puede decir algo parecido a lo dicho sobre los médicos: puede ser por haber nacido en fecha propicia para dedicarse a esta profesión, o por haber nacido con un defecto físico (por ejemplo, ser cojo, tener ojos sanguinolentos, ser jorobado, etcétera), o por interés propio, o porque la madre padeció durante el embarazo algún fenómeno raro (por ejemplo, que el niño llorara en su seno), etcétera.

Los cambios de la acción del hechicero son los que la propia cultura les ha adjudicado, y sus poderes están conformados por el sistema de valores y creencias de la comunidad a que pertenecen. Los hechiceros, como los médicos tradicionales, conocen no sólo la cultura de su pueblo, sino también su psicología. Además, forman parte de los sistemas sociales de control, porque saben cómo manejar los temores y angustias del propio grupo.

9.5 *Las formas de curar*

En la actualidad se vuelven a encontrar las tres maneras antes mencionadas: la curación natural, la psico-religiosa y la mixta, aunque con modalidades diferentes a las que existieron en tiempos prehispánicos y durante la época colonial.

Entre las formas *naturales* de curar están las recetas y tratamientos hechos a base de productos sacados de la

naturaleza, como tes, polvos, ungüentos, emplastos, etcétera. Por ejemplo, si una persona tiene dolor de estómago se le da té de manzanilla o de yerbabuena; para la tos se toma el jugo que suelta la cebolla morada con azúcar; el nopal crudo, tomado antes del desayuno, sirve para la diabetes; el mismo nopal, puesto como plantilla en los pies durante cinco noches, es eficaz para curar las almorranas.

Casos como estos se observan entre los miembros de una familia: los más viejos se atienden con medicamentos y procedimientos antiguos, "caseros", mientras que los jóvenes acuden más bien a la medicina oficial, aunque sin abandonar del todo la tradicional.

En el empleo de estas terapéuticas o formas de curar, la enfermedad se atribuye a simple patología del organismo humano, a causas naturales, es decir sin intervención sobrenatural. Esto es lo que algunos han llamado el *mal bueno*, y por ello incluso no se ve mal que se acuda a un médico oficial, pues él o el médico tradicional pueden curar esta clase de enfermedades. Conviene añadir que dentro de esta forma de curar se incluyen, también, las substancias de origen animal y mineral, y a veces también algún medicamento sintético como el mejoral, el alka-seltzer, etcétera.

Las terapéuticas o formas de curar *psico-religiosas* consisten, como ya lo hemos indicado, en un conjunto de oraciones, invocaciones, etcétera, dirigidas a Dios, a los santos, a la virgen, a las plantas y minerales, y en ocasiones a los espíritus y dioses antiguos, junto con una serie de gestos y ceremonias, pero sin que el paciente tome medicamento alguno. Tal es el caso, por ejemplo, de las "limpias" con ramos o con huevo, algunas mandas, traer algún amuleto por indicación del médico tradicional, o llevar consigo alguna oración, imagen o medalla que proteja al enfermo, o evite que la persona enferme.

En el mundo prehispánico y en el actual encontramos que muchos individuos piensan que plantas y minerales tienen *espíritu*, y por esta razón se les habla o invoca para que ayuden a sanar al enfermo. Un claro ejemplo de esto lo tenemos en la siguiente oración:

Albahaca,
ruda y romero,
de la tierra y Dios consagradas,
que por virtud silvestre nacieron
y no fueron por manos sembradas.
Albahaca, ruda y romero,
por el secreto que Dios les ha dado,
retires de mi hogar cuanto hechizado
y venga lo sano que Dios ha creado.
Albahaca, ruda y romero,
por tus secretos y virtudes.
destierra con tus humos primeros
a los malévolos con sus actitudes.

Es también significativa la oración a *Juan Chamula*:

Yo te suplico, Juan Chamula — me cures de tanto [mal:
de catarros, fiebre negra, — mal de espanto y [sarampión.
Resguardes al inocente — de mal de ojo y floja- [miento;
que la gripe me sea leve — y las paperas igual.
Me guardes de los pulmones, — del estómago y [riñón,
de accidentes y de rayos, — de mal aire y de [torzón...
Seas bendito, Juan Chamula, — por no dejarme yacer de la punzada traídora — y del microbio mortal.
Y con la cruz me despido — de tu milagrosa ima- [gen.
Padre nuestro soberano — digamos juntos amén.

En éstos y otros ejemplos que podrían citarse, la medicina se apoya en las creencias del enfermo sobre las causas de su enfermedad; se apoya también en su religiosidad, puntos ambos generalmente compartidos por el médico tradicional. Es importante también la convicción de que algunas enfermedades se curan sin medicamentos materiales.

Finalmente, la terapéutica *mixta* emplea las dos formas anteriores de curar, es decir, utiliza medicamentos naturales que el enfermo debe tomar y alguna ceremonia o acto religioso, por ejemplo: el enfermo acude al médico tradicional y éste le receta un té u otra cosa para que lo tome, pero además le indica que deberá rezar un rosario a tal santo, o prometerle algo para que se alivie, o le hace una limpia.

10. Conflicto y problemas entre la medicina tradicional y la oficial*

La medicina oficial tiene un grave problema en el país, pues aunque trata de extenderse al campo, los médicos oficiales no quieren salir de las ciudades. Y los que alguna vez van al campo, como es el caso de los pasantes —que tienen que cumplir con su servicio social—, o cuando algún médico recibido tiene que trabajar en medios rurales o indígenas, en general van sin ninguna preparación específica, sin conocer las costumbres del lugar al que van, menos aún la lengua de los indígenas. Por esta razón provocan, sin pretenderlo, conflictos innecesarios que nulifican prácticamente su acción.

Indicamos algunos de los principales problemas y conflictos que surgen de esta impreparación y del etnocentrismo que priva en nuestra llamada "cultura nacional".

* El apartado 10 está tomado del libro de la autora, titulado *La Medicina Tradicional en México*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1981 (en prensa).

Y nadie duda que lo menos que puede decirse es que la medicina tradicional y la oficial son complementarias, y que los campesinos, los indígenas y las poblaciones suburbanas reconocen que muchos de sus males pueden curarse con la "medicina de yerbas", pero que hay enfermedades que sólo pueden aliviarse con la medicina moderna.

10.1 Problemas y conflictos de la medicina moderna con la tradicional

1. El *etnocentrismo*, ya mencionado, de la cultura occidental, en su variante mexicana, que supervisa lo "nuestro" en todas sus formas y desprecia "lo indígena" también en todas sus manifestaciones.
2. El desconocimiento de las *culturas* locales y de las *estructuras sociales* propias de las diversas etnias y grupos humanos. Esto origina conflictos, rivalidades y desprecios hacia los individuos y hacia las sociedades que no interesan al médico y que no significan para él ningún aliciente humano ni ningún estímulo económico.
3. La ignorancia de la *lengua* nativa, considerada despectivamente como *dialecto* sin ninguna importancia ni utilidad.
4. El no tomar en cuenta para nada la *medicina tradicional* y el externar esta actitud ofendiendo a los que la practican.
5. El *laicismo* de la medicina moderna que choca con los elementos religiosos de la medicina tradicional.
6. La concepción misma que se tiene del *indígena*, más que del campesino mestizo, de un ser y un paciente de segunda clase, con todo el desprecio que implica.

7. La *teoría y práctica* de la medicina moderna, como única científica e insuperable, con sus conceptos de enfermedad y tratamiento de la misma que, en muchos aspectos, es ajena y opuesta a la teoría y práctica de la medicina tradicional.

Estos y otros factores más hacen que la medicina moderna oficial, sus instituciones y sus profesionistas no tengan la comunicación real con la medicina tradicional y sus practicantes. Esta situación neutraliza y destruye la eficacia de la medicina moderna y la acción de sus médicos en medios no occidentales, aunque ellos en sí sean muy académicos.

10.2 Problemas y conflictos de la medicina tradicional con la moderna

Paralelamente a lo dicho en el párrafo anterior, la medicina tradicional entraña también toda una problemática respecto a la medicina moderna. Ha sido poco estudiada, pero es igualmente importante señalarla y ahondarla para encontrar cauces de solución y enriquecimiento recíproco. Indicamos aquí algunos de los aspectos más significativos de esta conflictividad.

1. *Desconocimiento* que el indígena tiene de la *lengua* y *cultura nacional*, o un conocimiento superficial y fragmentario.
2. *Sentimiento de humillación y desprecio* ante sus propios valores culturales y lingüísticos causado por el *etnocentrismo* y dominación de nuestra cultura.
3. *La destrucción* misma de muchos elementos culturales indígenas, desde tiempos coloniales, debida al ininterrumpido proceso de integración.
4. *Incomprensión* de la *medicina moderna* y oposición de conceptos de enfermedad y, en consecuencia, de diagnóstico y terapéuticas.

5. La *religiosidad* de la medicina indígena y tradicional que choca con el *laicismo* de la medicina moderna.
6. Los conceptos mismos de *moralidad pública indígena* que dificultan determinado tipo de exámenes del cuerpo humano, sea en hombres o en mujeres.
7. La *rivalidad* que sienten los médicos nativos al verse suplantados en sus funciones por los médicos oficiales, que no toman en cuenta la estructura y organización social de la medicina indígena o tradicional.
8. La *economía* de la curación indígena en general opuesta al negocio y carestía de la medicina moderna.
9. El distinto tratamiento de *la persona enferma* dentro de las culturas aborígenes, donde no se da la práctica de la *hospitalización anónima y masiva* como en los centros hospitalarios modernos.
10. Las diferentes *formas de aplicación*, de ingestión y de dosificación de los medicamentos.
11. Y en general la diversa *relación médico-paciente* que se da en los medios campesinos y en los consultorios u hospitales de tipo urbano.

Todo esto no significa que la medicina tradicional se considere autosuficiente y que no aprecie las bondades y complementariedades de la medicina moderna. Lo que indica es la falta de comunicación real entre ambas medicinas por no haberse buscado caminos de auténtica interlocución y respeto de una medicina para con la otra, lo cual en último término redundaría en perjuicio del pueblo. Esto se debe particularmente al etnocentrismo de nuestra cultura, no tanto a las actitudes de las culturas y sociedades campesinas o suburbanas que permanecen abiertas a todo lo que pueda beneficiarlas.

11. Conclusiones y resumen

Hemos tratado hasta aquí de dar un panorama de la medicina tradicional partiendo de sus raíces indígenas y occidentales, señalando su evolución en el tiempo y su configuración actual, y finalmente indicando algunos de los principales conflictos con la medicina moderna.

La preocupación de un cuerpo de universitarios, desde hace ya casi diez años, ha sido la de contribuir a la revaloración tanto de la medicina indígena como de la tradicional, que ambas tienen un patrimonio medicinal vivo que nosotros hemos prácticamente perdido. Esta preocupación tiene dos vertientes: una hacia los miembros e instituciones de la sociedad nacional —de tipo occidental—, y otra hacia los representantes e instituciones de las sociedades y culturas subalternas, particularmente indígenas y campesinas.

En primer lugar es necesaria la *intercomunicación* entre estos sistemas terapéuticos diferentes. De la carencia de ella han surgido múltiples prejuicios, malentendidos, desprecios, etcétera, de una medicina para con la otra. Por consiguiente, para propiciar un cambio de mentalidad más favorable hacia la medicina tradicional y hacia la indígena, se requiere *conocerlas a fondo*. En este sentido habría que incluirlas en el currículum académico del personal que se ocupa de la salud, difundirlas seriamente por los distintos medios de comunicación social —películas, televisión, prensa, teatro, etcétera—.

Por otra parte, respecto a las sociedades campesinas e indígenas y suburbanas, es necesario que sus miembros rescaten su propia medicina, la aprendan y difundan, y la revaloren ante ellos mismos tomando conciencia de la riqueza y eficacia del patrimonio medicinal de sus culturas. A este propósito, los indígenas y campesinos que sepan escribir en su propia lengua o en castellano, debieran preguntar a sus médicos nativos, a los viejos

y experimentados de la comunidad, los remedios (vegetales, animales, minerales) que utilizan: el nombre de la planta, (animal o mineral), cómo lo usan, para qué lo emplean, cuándo y dónde se encuentra, en qué cantidad se da, etcétera. Además, dibujar a colores el remedio de que se trate, indicando la parte que se utiliza. Por ejemplo, si es una planta, dibujarla completa con la raíz, tallo, hojas, flores y fruto. Señalar también en qué época del año, mes y aun tiempo del día o de la noche se ha de coger la planta. Si se trata de animales, cualquiera que sea su tamaño, dibujarlos también a colores, indicando en dónde viven, de qué se alimentan, en qué época del año deben cazarse y de qué manera, es decir cómo deben matarse, de qué parte del animal se obtiene el remedio, cómo se prepara, cómo se da al enfermo y en qué cantidad. Y estos datos los que correspondan a los remedios de piedras, tierras y metales.

Esta recopilación de datos debe hacerse para cada grupo indígena, campesino, etcétera, indicando cómo es la región donde viven: montaña, bosque, llanura, barrancas; el clima si es seco, húmedo, frío, caluroso; y finalmente las creencias del pueblo respecto a cada uno de los remedios.

Todos estos datos llevarán a una *colaboración interdisciplinaria* en la investigación tan compleja de la medicina tradicional en sus diferentes aspectos: históricos etnobotánicos, medicinales propiamente dichos, psicológicos, religiosos y culturales en general. El análisis de estos remedios en los laboratorios químicos y la precisión en la dosificación son, entre otros, dos factores importantes que ayudarán a demostrar la eficacia de los remedios de la medicina tradicional que tanto ha contribuido con sus substancias a la investigación médica y al bien de la humanidad.

Como corolario a lo anterior podrían irse produciendo varios *manuales de medicina tradicional*, adaptados a

cada área cultural o ecológica y con todas las indicaciones para su uso seguro. Su utilidad sería innegable, particularmente en tantas regiones que carecen de todo servicio médico (Ver Anzures y Bolaños, 1977: 305-312).

A continuación se presentan, como una ayuda para la memoria y para la reflexión, tres cuadros sinópticos que sintetizan lo expuesto en este estudio. El primero se refiere a las *causas* de la enfermedad, el segundo a las *formas* de curación, y el tercero a los *médicos*. Los tres cuadros abarcan las ideas principales de cada tema en el periodo prehispánico, en el colonial y en el contemporáneo. En ellos se podrá ver la continuidad fundamental que existe en estos sistemas terapéuticos, así como los elementos que han ido desapareciendo y las innovaciones que se han introducido.

I. CAUSAS DE LA ENFERMEDAD

Época Prehispánica	Colonial	Contemporánea
1. <i>Castigo divino</i> La enviaba Tláloc, Texcatlipoca, Xipe Totec, etc.	1. <i>Castigo divino</i> En algunos lugares la seguían enviando los dioses, pero poco a poco se pensó que era el Dios de los cristianos o algún santo, los aires los chaneques, etc.	1. <i>Castigo divino</i> La envía Dios, la virgen o algún santo, los aires, los chaneques negros, etc.
2 Debida a hombres poseedores de ciertos conocimientos con los que pueden dañar al individuo. Estos hombres se llamaban en general <i>tlatlacatecolo</i> = hombres búhos, y se transformaban en animal para el daño; en particular recibían el nombre de la actividad a que se dedicaban.	2 Debida a hombres poseedores de ciertos conocimientos con los que pueden dañar al individuo. Estos hombres recibían el nombre de <i>nahuales</i> , <i>tacatecolotl</i> , hechiceros, brujos, brujas. En las lenguas indígenas reciben distintos nombres.	2 Debida a hombres poseedores de ciertos conocimientos con los que pueden dañar al individuo. En castellano se llaman brujos, pero en las lenguas indígenas su nombre significa generalmente el que daña, etc.
3. <i>Signos calendáricos</i> El nacimiento de una persona bajo un signo calendárico determinado la predisponía a padecer ciertas enfermedades.	3. <i>Natural</i> Igual que en la época prehispánica.	3. <i>Natural</i> Es lo que algunos llaman el <i>mal bueno</i> .
4. <i>Natural</i> Es una simple enfermedad del cuerpo en la que no intervienen seres o hechos sobrenaturales.		

II. FORMAS DE CURACIÓN

Época Prehispánica	Colonial	Contemporánea
<p>1. <i>Sistema psico-religioso</i> Sólo se dicen oraciones y se hacen algunas ceremonias, pero al paciente no se le receta ningún medicamento tomado o untado. Ejemplo: la cura del dolor de cabeza por una oración que rezaba el sacerdote y luego soplaba sobre la misma. (Ver Ruiz de Alarcón). A Tezcatlipoca le ofrecían que si sanaba a sus hijos los vestirían como él. Esto cuenta el padre Diego Durán. También había mandas.</p> <p>2. <i>Sistema naturalista</i> Con este sistema a base de hierbas, animales y minerales medicinales, solos o combinados, se curaban las enfermedades "naturales". En este sistema NO intervenían oraciones, conjuros u otras formas de curación.</p> <p>3. <i>Sistema mixto</i> En esta forma de curar, además de recetar al enfermo que tome algo o se ponga algún empleado de plantas, animales o minerales, se le hace una limpia o se le rezan conjuros, o el enfermo hace una manda, como dedicarse a servir a Tezcatlipoca o vestirse como ese dios, etc.</p>	<p>1. <i>Sistema psico-religioso</i> Limpias o barridas, mandas. En esta época se promete a la virgen o al santo al que se pide la salud que el enfermo vestirá un tiempo su hábito. También persistía la creencia y rituales antiguos. Igualmente se dieron actitudes sincretistas. En lo demás es igual a la época prehispánica.</p> <p>2. <i>Sistema naturalista</i> En esta época el médico indígena usa, además de las hierbas, animales y minerales del país, algunos de los traídos por los españoles.</p> <p>3. <i>Sistema mixto</i> Igual en época anterior. Aquí la manda se hace a los santos cristianos, a Dios o a la virgen. Ejemplo: el enfermo, si sana, vestirá el hábito del santo que lo sanó; o irá de rodillas desde su casa hasta la capilla donde se venera la imagen del santo, etc.</p>	<p>1. <i>Sistema psico-religioso</i> Mandas, limprias, oraciones. En general es como en la época Colonial.</p> <p>2. <i>Sistema naturalista</i> Como en la época colonial.</p> <p>3. <i>Sistema mixto</i> Este sistema opera básicamente como en la Colonia.</p>

III. LOS MÉDICOS

Época Prehispánica	Colonial	Contemporánea
<p>1. <i>Nombres</i> Se les llamaba <i>ticitl</i>, pero se distinguían por su especialidad: cirujanos, sangradores, parteras, los que cosían objetos dañinos del cuerpo, los que comían hongos para poder ver la enfermedad del paciente, los que arreglaban los huesos rotos, etc.</p> <p>2. <i>Formas de curar</i> — Los que se dedicaban a descubrir y curar males que tenían influencia sobrenatural; — Los que curaban con yerbas, animales y minerales y sus combinaciones, sin oración o conjuro; — Los que usaban las dos formas anteriores para curar. El que cura sabe también cómo dañar, pues para saber curar hay que saber cómo se daña a la gente. En esta época los <i>ticitl</i> generalmente se dedicaban a curar.</p>	<p>1. <i>Nombres</i> Se les continúa llamando <i>ticitl</i>. Disminuyen los especialistas, pero no las especializaciones: un solo <i>ticitl</i> practica varias especialidades: por ejemplo ser yerberos y "sacadores", partera y yerbera, pulsador y huesero, etc.</p> <p>2. <i>Formas de curar</i> Igual que en la época prehispánica, pero con ciertos sincrétismos religiosos, como invocaciones o conjuros a divinidades prehispánicas, a los santos, a la virgen y a Dios.</p>	<p>1. <i>Nombres</i> Son conocidos genéricamente como <i>curanderos</i>. Se distinguen por su especialidad: huesero —cura dolores y fracturas en los huesos—, yerberos —el que vende las plantas medicinales solamente, o el que además cura con ellas—, sacadores pulsadores, etc.</p> <p>2. <i>Formas de curar</i> Igual que en la Colonia, pero con sincrétismo tanto en las oraciones —mezclan creencias cristianas y otras—, como en los mismos medicamentos —usando productos naturales y sintéticos—.</p>

Época Prehispánica	Colonial	Contemporánea
<p>3. <i>Los que hacen el mal</i> en general se les llamaba <i>tlatlacatecolo</i> = hombres-búho, pero además recibían el nombre de su especialidad, por ejemplo: el "que daña con la mirada"; los <i>nahuelles</i>, que eran hombres que se transformaban en animales para dañar, etc. Estos hombres nacían bajo un signo propicio para estas actividades, y además las aprendían.</p>	<p>3. <i>Los que hacen el mal</i> Los españoles les dieron el nombre genérico de <i>hechiceros</i> o <i>brujos</i>, pero estas palabras no traducen exactamente las realidades indígenas.</p> <p>Estos hombres y mujeres no sólo sabían hacer el daño a la manera indígena, sino también con formas europeas.</p>	<p>3. <i>Los que hacen el mal</i> Igual que en tiempos coloniales.</p> <p>Igual que en la Colonia.</p>
<p>4. <i>Cómo se llega a ser médico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — por <i>predestinación</i>, cuando nacían bajo un signo propicio para dedicarse a esta profesión. — Por haber padecido una <i>enfermedad</i>. — Por haber nacido con un <i>defecto físico</i>. — Por <i>aprendizaje y experiencia</i>. — Por <i>llamado, visión en sueños</i>. 	<p>4. <i>Cómo se llega a ser médico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Por vocación personal. — Por llamado, visión en sueños. — Por padecimiento de un mal. — Por herencia de padres a hijos. 	<p>4. <i>Cómo se llega a ser médico</i> Prácticamente como en los tiempos coloniales, con alguna mayor preparación de estudios y conocimientos modernos.</p>

NOTA: estos cuadros sinópticos están tomados del libro de la autora *La Medicina Tradicional en México. Proceso histórico, sincretismo y conflictos*. México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1981 (en prensa).

Bibliografía

Aguirre Beltrán, Gonzalo

- 1963 *Medicina y magia*. México, Instituto Nacional Indigenista, 443 p.

Anzures y Bolaños, Ma. del Carmen

- 1977 La Medicina Tradicional ¿factor de cambio en la medicina oficial de México?, en *Memorias de la XV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, t. I: 385-312.

- 1978 Edición, estudio preliminar, notas, glosarios e índice analítico de Juan de Esteyneffer: *Florilegio Medicinal*, 2. t. México, Academia Nacional de Medicina. (Nuestros clásicos, 2).

- 1980 Medicina Tradicional y Cultura, en *Acta Médica*. México, Instituto Politécnico Nacional, (en prensa).

- 1980 *La Medicina Tradicional en México: proceso histórico, sincretismos y conflictos*. México, Instituto de Investigaciones Antropológicas (en prensa).

Bastch, Zita

- 1980 *Testimonios sobre medicina de los antiguos mexicanos*. México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 140. p., ils.

Benavente, fray Toribio de

- 1971 *Memoriales o Libro de las Cosas de la Nueva España*. Edición de Edmundo O'Gorman. México, UNAM, 591 p.

Cortés, Hernán

- 1963 *Cartas y Documentos*. Edición de Mario Hernández Sánchez-Barba. México, Porrúa, 614 p.

Cruz, Martín de la

- 1964 *Libelus de Medicinalibus Indorum Herbis* (= Códice Badiano). Manuscrito náhuatl de 1552, según traducción latina de Juan Badiano. Versión española con estudios y comentarios por diversos autores. México, Instituto Mexicano del Seguro Social, xii-396 p., ils.

León-Partilla, Miguel

- 1966 *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. 3^a edic. México, UNAM, xxiii-411 p.

López Austin, Alfredo

- 1967 Cuarenta clases de magos del mundo náhuatl, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. VII: 87-117. México, UNAM.

- 1975 *Textos de Medicina Náhuatl*, 2^a edic. México, UNAM, 230. p.

Monardes, Nicolás de

- 1565 *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina*. Sevilla, Sebastián Trujillo, 131 h.

Navarrete, Carlos

- 1968 *Oraciones a la Cruz y al Diablo*. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 90. p.

Pozo, Efrén C. del

- 1965 La botánica medicinal indígena en México, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. V: 57-73.

Ruiz de Alarcón, Hernando

- 1953 Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas que aún se encuentran entre los indios de la Nueva España. Año 1629, en *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborigenes de México*. México, Ediciones Fuente Cultural, t. XX: 17-180.

Sahagún, fray Bernardino de

- 1956 *Historia de las cosas de Nueva España*. Edición de Ángel María Garibay K. 4 v. México, Porrúa.

Serna, Jacinto de la

- 1953 Manual de Ministros de Indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas, en *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborigenes de México*. México, Ediciones Fuente Cultural, t. I: 47-368.

Venegas Ramírez, Carmen

- 1973 *Régimen hospitalario para indios en la Nueva España*. México, SEP-INAH, 223 p.

La medicina tradicional mexicana
—con una tirada de 20 000
ejemplares— lo terminó de im-
primir la Dirección General de
Publicaciones y Bibliotecas de
la SEP, en noviembre de 1981.